

g. civil 1099/11 /

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1.939.-

Núm. 2.800.-

APELLIDOS

NOMBRE

HERNANDEZ

LUCIA

APODO

DIAZ

FILIACION

REFERENCIA

Adjunto remito a V.
Adjunto remito a V. hoja filia-
ción y antecedentes de las proceden-
tes de zona roja LUCIA HERNANDEZ DIAZ
TRINIDAD DIAZ LOPEZ y RAIMUNDO DIAZ
LOPEZ, a fin de que practique una am-
plia información sobre su actuación
y proceda en consecuencia, debiendo
consignar los datos que faltan, en la
filiación y con el informe correspon-
diente devolverlas a este Centro.-

Dios salve a V. muchos años.-

Teruel 5 de Abril 1939.-

AÑO DE LA VICTORIA.-

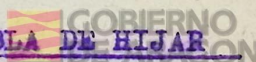
El Gobernador Civil.-

P. D.

El Secretario de Orden Público.-

Sr. Comandante Puesto de la Guardia Civil de

PUEBLA DE HIJAR



R. 1849

3

Excmo. Señor:

Con fecha 22 del actual, salio de Fuenterrabias para esta Capital, una expedicion de veinte personas, de las cuales no se han presentado en este Gobierno Civil LUCIA HERNANDEZ DIAZ, RAIMUNDO HERNANDEZ DIAZ y TRINIDAD DIAZ LOPEZ, las que segun manifiestan sus compañeras, se quedaron en esa Capital, y como todos ellos son procedentes de zona roja y se encuentran a mi disposicion por orden del Comandante Militar de la Plaza de origen, ruego a V.E., tenga a bien dar las ordenes oportunas para que por los Agentes dependientes de su Autoridad, se proceda a la busca y detencion de las mismas, conduciendolas a esta Ciudad, a fin de poder exigirles las responsabilidades a que por su actuacion se hayan hecho acreedoras.-

Dios salve a España y guarde a V.E. muchos años.-

Teruel 25 de Marzo de 1.939.-
III AÑO TRIUNFAL.-

El Gobernador Civil.-

P. D.

El Secretario de Orden Publico

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de

ZARAGOZA.-